



## Cristina Díaz Márquez

Directora General de Política Interior

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho (especialidad en Jurídico-Empresarial) por el Centro de Estudios Universitarios (CEU) San Pablo, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

Ha realizado diversos cursos de doctorado en Derecho Penal sobre Malos Tratos en el ámbito familiar, Derecho Penal de menores y victimología, y cursó el Máster en Gestión y Dirección de Empresas de la CEOE.

Ingresó en la carrera judicial por oposición en 1999.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

Por Orden del día 13 de marzo de 2001 nombrada Juez, desempeñando funciones jurisdiccionales en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Número 1, de Valdepeñas (Ciudad Real).

Por Real Decreto 134/2003, de 31 de enero, ascendida a Magistrado, con destino en el Juzgado de Instrucción, Número 3, de Reus (Tarragona).

Por acuerdo de 2 de septiembre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial le fue concedida comisión de servicios con relevación de funciones a fin de colaborar en los estudios que lleva a cabo la Secretaría de Estado de Justicia, para la Modernización de la Administración de Justicia, por un período de seis meses, prorrogada por el plazo de un año, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 24 de febrero de 2004, desempeñando funciones de Magistrado-Asesora dependiente de la Secretaría de Estado de Justicia.

De julio de 2004 a febrero de 2010 desempeñó funciones jurisdiccionales como Magistrado en los Juzgados de Instrucción, Número 22, de Madrid, Primera Instancia e Instrucción, Número 9, de Alcalá de Henares (Madrid), Juzgado de Instrucción, Número 36; de Madrid así como Violencia sobre la Mujer, Número 2, de Madrid, de Instrucción, Número 9, de Madrid y de Instrucción, Número 4, de Alcalá de Henares (Madrid).

El 8 de mayo de 2010 obtuvo destino en el Juzgado Penal, Número 7, de Madrid, del que es titular.

Con fecha 14 de febrero de 2012 es nombrada Directora General de Política Interior en el Ministerio del Interior, cargo que ocupó hasta el 29 de julio de 2015.



El 29 de Julio de 2015 fue nombrada Directora General de Seguridad de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente el 4 de noviembre de ese mismo año pasó a asumir la titularidad de la Dirección General de Justicia y Seguridad cargo que ocupó hasta el 3 de febrero de 2017.

Como Directora General de Justicia y Seguridad ha desarrollado su labor como responsable de la gestión del personal, infraestructuras y medios materiales de la Administración de Justicia. Asimismo, en materia de Seguridad, ha ejercido entre otras las correspondientes a la Coordinación de Policías Locales, la Jefatura del Cuerpo de Agentes Forestales y las relativas a la vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas, así como de sus autoridades.

En cuanto a las competencias ejercidas en el ámbito de Política Interior, las referidas a Espectáculos Públicos, incluidos los taurinos, y las actividades recreativas, Asociaciones y Fundaciones, Colegios profesionales así como las relacionadas con la atención a las víctimas del terrorismo.

Con fecha 4 de febrero de 2017 es nombrada Directora General de Política Interior en el Ministerio del Interior.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

Durante tres años, ha sido la portavoz de la Asociación Profesional de la Magistratura de Madrid (APM), así como vocal del Órgano de Gobierno de la sección territorial de la APM de Madrid.

#### **PONENCIAS, DOCENCIA, SEMINARIOS Y PUBLICACIONES**

Ponente y participación en diversos seminarios celebrados por el Consejo General de Poder Judicial (CGPJ), en varias universidades y otros organismos públicos y privados en materia de medidas cautelares y violencia doméstica y de género, así como publicaciones al respecto.

Profesora de la Policía Municipal de Madrid en el ciclo Policía Judicial desde su creación.

#### **CONDECORACIONES**

En junio de 2013 recibió la Cruz al Mérito de la Policía Municipal de Madrid.